## Criterios de evaluación.

La tabla de criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, así como su peso es la siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Resultados de aprendizaje  (% con el que contribuye a la nota total del módulo) | Criterios de evaluación | % que contribuye a la nota del RA | |
| **% en docencia presencial** | **% en docencia telemática (Contenidos mínimos)** |
| RA1. Organiza los trabajos de aprovechamiento forestal analizando las operaciones y los factores técnicos.  15% | a) Se han interpretado los proyectos o planes técnicos. | 10% | 10% |
| b) Se han analizado las características orográficas de las parcelas «in situ». | 5% | 5% |
| c) Se ha caracterizado el proceso de evaluación del impacto ambiental. | 10% | 10% |
| d) Se han secuenciado los trabajos. | 10% | 10% |
| e) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en la organización de los trabajos de aprovechamiento forestal. | 20% | 20% |
| f) Se ha seleccionado la maquinaria, los aperos y los equipos. | 10% | 10% |
| g) Se han realizado los informes referidos a los trabajos y a los rendimientos. | 15% | 15% |
| h) Se han aplicado criterios técnico–económicos, de calidad y de sostenibilidad. | 10% | 10% |
| i) Se ha aplicado la normativa específica de aprovechamientos forestales. | 10% | 10% |
| RA2. 2. Gestiona los aprovechamientos forestales madereros relacionando las técnicas y los métodos con el plan de aprovechamiento  20% | a) Se han analizado los métodos y procedimientos de explotación maderera sostenible. | 15% | 15% |
| b) Se han seleccionado y marcado los árboles. | 15% | 15% |
| c) Se han replanteado las vías de saca. | 10% | 10% |
| d) Se han controlado las operaciones de apeo. | 20% | 20% |
| e) Se ha supervisado el procesado de los árboles en campo, la agrupación y la clasificación de las trozas. | 10% | 10% |
| f) Se han supervisado las operaciones de arrastre, carga y apilado. | 10% | 10% |
| g) Se han controlado los trabajos de desembosque minimizando los daños al ecosistema. | 10% | 10% |
| RA3. Gestiona la extracción del corcho caracterizando las técnicas, los procesos y los factores implicados.  10% | a) Se ha caracterizado el alcornocal y la importancia del aprovechamiento. | 15% | 15% |
| b) Se ha determinado el momento adecuado para la extracción, en función del estado vegetativo del árbol y de la meteorología. | 10% | 10% |
| c) Se han seleccionado y marcado los árboles que se van a descorchar. | 5% | 5% |
| d) Se han controlado las operaciones de desbroce de ruedo y acceso a los alcornocales. | 5% | 5% |
| e) Se han supervisado las operaciones de descorche. | 20% | 20% |
| f) Se han supervisado la clasificación, el apilado, la medición, el desembosque y el transporte del corcho. | 20% | 20% |
| g) Se han caracterizado los parámetros de calidad de la pana. | 15% | 15% |
| h) Se ha aplicado la normativa forestal y la específica de los trabajos de descorche. | 10% | 10% |
| RA4. Planifica la recolección de otros productos forestales, relacionando las técnicas y los procesos con los factores implicados.  30% | a) Se han seleccionado y marcado los árboles que se van a resinar. | 5% | 5% |
| b) Se ha determinado el momento adecuado para la extracción en función del estado vegetativo y la meteorología. | 10% | 10% |
| c) Se han supervisado las operaciones de resinación, recogida, medición y desembosque de la miera. | 10% | 10% |
| d) Se ha supervisado la extracción de piñas, castañas y otros frutos y semillas. | 5% | 5% |
| e) Se ha organizado la recolección de plantas aromáticas, medicinales y de materiales ornamentales de floristería. | 20% | 20% |
| f) Se han identificado los hongos comestibles silvestres y supervisado su recolección. | 20% | 20% |
| g) Se ha supervisado el proceso de producción apícola. | 20% | 20% |
| h) Se han organizado trabajos de acopio, aforado, transporte de los productos forestales. | 5% | 5% |
| i) Se ha aplicado la normativa de seguridad alimentaria. | 5% | 5% |
| RA5. Supervisa el aprovechamiento de los pastos naturales y la obtención de biomasa, relacionando los procedimientos con las características del entorno.  10% | a) Se han caracterizado los tipos de pastos y sistemas de pastoreo. | 30% | 30% |
| b) Se ha analizado el estado del pastizal. | 10% | 10% |
| c) Se ha adecuado el tipo de ganado y el método de pastoreo. | 20% | 20% |
| d) Se han supervisado los trabajos de mejora y conservación de los pastizales. | 5% | 5% |
| e) Se ha determinado la cantidad de material vegetal que se tiene que retirar para el aprovecha-miento sostenible de la biomasa. | 15% | 15% |
| f) Se ha planificado el corte de la biomasa. | 15% | 15% |
| g) Se ha realizado el desembosque del material vegetal. | 5% | 5% |
| RA6. Aplica las medidas de prevención de riesgos, de seguridad personal y de protección ambiental valorando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo.  15% | a) Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental en las operaciones realizadas. | 20% | 20% |
| b) Se han empleado las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva, previstas para la ejecución de las distintas operaciones. | 20% | 20% |
| c) Se han diseñado planes de actuación preventivos y de protección evitando las situaciones de riesgos más habituales. | 15% | 15% |
| d) Se ha evaluado el orden y limpieza de los trabajos como primer factor de seguridad. | 15% | 15% |
| e) Se han manipulado materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo evitando situaciones de riesgo. | 15% | 15% |
| f) Se han elaborado organigramas de clasificación de los residuos atendiendo a su toxicidad, impacto medioambiental y posterior retirada selectiva. | 15% | 15% |

## Criterios de calificación.

La evaluación de dicho módulo será considerada continua y progresiva. De modo que todos los criterios de evaluación habrán tenido que ser tratados al final del módulo, pero la calificación dependerá en cada momento del número de criterios de evaluación participantes. De este modo, la calificación tendrá que tener en cuenta cuántos criterios de evaluación componen cada evaluación, siendo su número cada vez mayor hasta que todos sean tenidos en cuenta al final del curso para la evaluación final.

En los exámenes teórico y/o práctico, se realizarán por unidades de trabajo y se evaluarán mediante las siguientes pautas:

* Contesta correctamente a lo que se pregunta
* Redacta con precisión
* Desarrolla cálculos matemáticos de forma ordenada, no se limita a poner exclusivamente el resultado debiendo explicar todo el procedimiento hasta llegar al resultado.
* Expresa correctamente los diferentes razonamientos.

El profesor podrá pedir al finalizar las prácticas, visitas a empresas al alumnado, un informe o memoria que contenga: título, índice, objetivos, materiales y herramientas, medidas de prevención de riesgos laborales, observaciones, contenidos del trabajo, conclusiones y bibliografía, así como otros apartados que considere pertinente. Debe cumplir con unos requisitos de formato propuestos por el profesor y sin faltas de ortografía. En caso de no realizar un informe de prácticas o visita a empresa se procede a evaluar mediante un examen de dichas prácticas o visita a empresas, o un trabajo alternativo.

Los trabajos entregados fuera de plazo no sé recogerán. Además, deberá realizar todos los controles o pruebas realizados en el curso, así como las visitas a distintas empresas del sector.

Referente a las prácticas de campo o taller, se tendrá en cuenta: la habilidad y destreza en la realización de las prácticas, la colaboración con los compañeros en el caso de prácticas grupales, el orden y la limpieza en la ejecución. **En este tipo de prácticas, la no utilización del EPI y la adopción de las medidas de prevención de riesgos laborales adecuadas, supondrán la calificación de cero en la práctica.**

La asistencia a clase será obligatoria, perdiendo el derecho a evaluación continua con un porcentaje de faltas superior al 25 %, en el caso del alumnado que posea un contrato laboral será del 50%. En el caso de pérdida de evaluación continua el alumnado dispondrá de una única prueba final para superar el módulo.

Se evaluará al alumnado de forma continua y se les calificará de 1 a 10 de forma parcial al final de cada trimestre haciendo coincidir la última evaluación parcial con la última semana de mayo. **Para la obtención de la calificación final del módulo profesional se considerará que estará aprobado aquel alumno/a que tenga superados los cinco RAs, con al menos un 5 en cada uno de ellos**. La nota final de cada evaluación será el resultado de la suma ponderada de cada uno de los criterios de evaluación mencionados.